



INFORMACIÓN RELEVANTE

Bogotá D.C., 28 de junio de 2021. El Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. (“GEB”) informa que la Asamblea General de Accionistas en sesión extraordinaria aprobó la redefinición de la inversión que el GEB tiene en Emgesa S.A. E.S.P. y Codensa S.A. E.S.P. y autorizó a los representantes del GEB en las Asambleas Generales de Accionistas de las anteriores compañías, para votar favorablemente el proyecto de fusión por absorción de Emgesa S.A. ESP como sociedad absorbente, de las sociedades Codensa S.A. ESP, Enel Green Power Colombia S.A.S. ESP y ESSA 2 S.p.A..

Esta decisión que se votó favorablemente por los accionistas del Grupo Energía Bogotá dará lugar a la creación de una compañía de talla internacional, que incluye activos de energías renovables no convencionales en Colombia, Costa Rica, Panamá y Guatemala. Esta empresa que será más grande, más verde y más estable, se convertirá en pilar estratégico para el fortalecimiento de las capacidades del GEB en materia de ciudades inteligentes, movilidad sostenible y transformación energética, maximizando el impacto positivo para todos los accionistas del GEB, incluidos el Distrito y todos los ciudadanos.

Este nuevo acuerdo permitiría que se solucionen las diferencias del pasado y se proyecten los negocios a futuro, para consolidar una relación con vocación de largo plazo que permita la materialización concreta del propósito superior de Grupo Energía Bogotá: *Mejorar vidas con energía sostenible y competitiva.*